



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Andina del Cusco

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a:

Don

SIVORI ROJAS VARGAS

el Grado Académico de **BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el grado conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los 07 días del mes de junio del año 2016.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Raimundo Espinoza Sánchez
Dr. Raimundo Espinoza Sánchez
RECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Fortunato Endara Mamani
Dr. Fortunato Endara Mamani
DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
Juan Rodo Puraca Subia
Dr. Juan Rodo Puraca Subia
SECRETARIO GENERAL




Universidad Andina del Cusco

El Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco,
en sesión de fecha 6 de junio de 2016, acordó conferir
el presente DIPLOMA a don:

SIVORI ROJAS VARGAS

mediante Resolución N° CU-1023-2016-GT/BG-UAC,
de fecha 07 de junio de 2016.
Inscrito en el Libro de Registro de Grados Académicos de
Bachiller N° 40, fojas: 7 y Registro N° 16176
Documento de Identidad del Bachiller: DNI N° 42408999
B. automático
Fecha de acto 2 de junio de 2016.
Modalidad de estudios: Presencial
Diploma: Original




Dr. Juan Rodo Puraca Subia
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



UAC0390002510

UAC0390002510



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
A NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Andina del Cusco

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a:

Don **SIVORI ROJAS VARGAS**

el Título Profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el título conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los 20 días del mes de abril del año 2023.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales
RECTORA



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Rubén Tito Manño Loaiza
DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe
SECRETARIA GENERAL



Universidad
Andina
del Cusco

El Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco,
en sesión de fecha 20 de abril de 2023, acordó conferir
el presente DIPLOMA a don:

SIVORI ROJAS VARGAS

mediante Resolución N° CU-1000-2023-GT/SG-UAC,
de fecha 20 de abril de 2023.
Código de la Universidad: 039
Tipo de documento: 1 N° 42406999
T, Sustentación de Tesis
Modalidad de estudios: Presencial
Tipo de emisión del Diploma: Original
Inscrito en el Libro de Registro de Títulos Profesionales
N° 44 , fojas: 129 y Registro N° 17288



Magna Asiscla Cusimayta Quispe

Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe
SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



Número de Diploma
UAC0390022392





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
ROJAS VARGAS, SIVORI DNI 42406999	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 07/06/16 Fecha matrícula: 15/11/2006 Fecha egreso: 19/04/2016	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO <i>PERU</i>
ROJAS VARGAS, SIVORI DNI 42406999	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 20/04/23	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO <i>PERU</i>


CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

 Lic. Adm. Alejandro Ramirez Palomino
 Reg. Únic. de Colég. N° 28757
 DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO
 HABILITACIÓN PROFESIONAL